

ADMISIÓN 2021

Estimados padres:

Bienvenidos a este proceso de postulación de su hijo a nuestro Colegio Teresiano Enrique de Ossó. A continuación, informamos los aspectos más relevantes a considerar.

1. CRITERIOS GENERALES:

La postulación incluye:

- Entrega de solicitud y documentos.
- Entrevista a los padres (sólo a familias nuevas que han adherido a nuestro Proyecto Educativo y sus hijos han pasado las pruebas diagnósticas)
- Evaluación Diagnóstica de aspectos socio-cognitivos (de Pre kínder a 6º Básico)
- Evaluación Diagnóstica en Lenguaje, Matemática e Inglés desde 7º Básico a II Medio.
- Entrevista Orientación (de 7º Básico a II Medio)
- Desde Pre kínder a 6º Básico, se aplican instrumentos acordes a nuestra Propuesta Educativa Teresiana.

Este proceso de postulación en su conjunto, nos permite conocer si nuestro Proyecto Educativo concuerda con las características e intereses individuales y familiares de los postulantes.

2. REQUISITOS MÍNIMOS:

- Documentación completa (indicada en la solicitud)
- Dar cuenta de un nivel de desarrollo psico-evolutivo de acuerdo a la edad de cada uno de los postulantes.
- **Edad mínima para postular:**
 - PRE KÍNDER : 4 años cumplidos al 31 de Marzo de 2021.
 - KÍNDER : 5 años cumplidos al 31 de Marzo de 2021.
 - 1º BÁSICO : 6 años cumplidos al 31 de Marzo de 2021.
- Informe de Personalidad que refleje **una conducta congruente con nuestros valores teresianos.**

3. PROCEDIMIENTOS:

En el momento en que el apoderado envíe vía online la ficha y la documentación de postulación a través de la página web del colegio, recibirá una citación por correo electrónico, con las fechas de las evaluaciones diagnósticas.

La continuación en el proceso de postulación, de acuerdo al resultado del diagnóstico realizado, se efectuará por escrito y personalmente al apoderado una vez que estén disponibles, en fecha que se comunicará. En caso de ser aceptado, recibirá citación a entrevista de la familia con un miembro del Equipo Directivo para finalizar con el proceso de admisión.

Si el estudiante no presenta los requisitos mínimos solicitados para el nivel o el colegio no dispone de los recursos pedagógicos que el estudiante requiere, se le comunicará al apoderado por correo, con carácter reservado, y con la posibilidad de solicitar un nuevo proceso de reevaluación. No se darán resultados a terceras personas ni tampoco en forma telefónica.

En caso de no participar del proceso de postulación o de renunciar al cupo reservado, no serán devueltos los aranceles cancelados (valores de postulación y matrícula).

4. ARANCELES:

Proceso de Postulación:	\$ 35.000.-	(por postulante, pago único).
Matrícula PK y K:	\$ 289.000.-	(por estudiante, pago único).
Colegiatura PK y K:	\$ 3.050.000.-	(por estudiante, anual).
Matrícula Básica y Media:	\$ 305.000.-	(por estudiante, pago único).
Colegiatura Básica y Media:	\$ 3.220.000.-	(por estudiante, anual).
Descuentos por hermanos por colegiatura:		2° hermano tiene un 10%; 3° hermano tiene un 25% y desde el 4° hermano un 50% de descuento.
Centro de Padres:	\$ 35.000.-	Anual, por Familia.

Los datos de transferencia del Colegio, para la cancelación de la postulación, son:

- Banco Santander, Cuenta Cte. N° 29515-9
- Corporación Educacional Colegio Teresiano Enrique de Ossó.
- RUT 81.371.400-0
- Mail para enviar comprobante: recaudacion@teresiano.cl indicando nombre completo del postulante en el ícono "asunto".

Una vez comunicada la aceptación de una familia nueva, se procede al pago del valor de la matrícula y de la colegiatura año 2021.

Atentamente,

LA DIRECCIÓN